

**AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 14/15
(Convocatoria 15/16)****Datos de Identificación del Título**

UNIVERSIDAD: [denominación de la Universidad]	
Id ministerio	2501845
Denominación del Título	Grado en Educación Infantil
Centro/s	Facultad Ciencias de la Educación
Curso académico de implantación	2010-2011
Web del título	http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=Titulaciones&opcion=grado1314&nombreTit=GraEduI

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.**Análisis**

El presente Autoinforme ha sido elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Educación Infantil y la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (Facultad de Ciencias de la Educación), con la colaboración de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva.

Toda la información relevante para el seguimiento del Título de Grado en Educación Infantil se encuentra recogida:

- 1) En este Autoinforme, así como en la página web del título <http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=Titulaciones&opcion=grado1314&nombreTit=GraEduI>
- 2) En la página web del Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación (<http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=OrganosdeGobierno&opcion=calidad>).
- 3) En la intranet de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y del Título (<http://noreglada.uhu.es/course/view.php?id=344>).
- 4) Así como en la moodle de la Unidad para la Calidad donde están alojados todas las evidencias y documentación generada a lo largo de estos años (<https://garantia.calidad.uhu.es/>)

En líneas generales, podemos decir que el proyecto establecido en la Memoria de Verificación se ha cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos, como se refleja en la información recogida en la web del título:

<http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=Titulaciones&opcion=grado1314&nombreTit=GraEduI>, y en la documentación disponible en la Intranet de la Facultad de Ciencias de la Educación y de la Comisión de Calidad de la Facultad (CGCC) y del Título (CGCT) <http://noreglada.uhu.es/course/view.php?id=344>

Este grado no extingue ninguno anterior, por lo que el procedimiento “P04- Procedimiento y criterios específicos en el caso de extinción del título” no procede.

Respecto al procedimiento de captación, orientación preuniversitaria y perfil de nuevo ingreso, y de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso (P05), presentar algunos de los datos más relevantes:

Jornadas de Puertas Abiertas:

Tienen muy buena valoración por parte del alumnado (4,4 sobre 5). Este año han asistido 1996 estudiantes de secundaria. Además de estas jornadas, se han llevado a cabo 57 charlas en institutos de secundaria y finalmente se han matriculado 2676 alumnos y alumnas de nuevo ingreso en la UHU.

En el Curso 2010-2011 se implantó el primer curso del Grado. En dicho curso, el número de alumnos/as matriculados/as (124) fue inferior al estimado en la memoria de verificación (195) plazas de nuevo ingreso por año). En los siguientes cursos 2011-2012, 2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015 el número de alumnos/as de nuevo ingreso fue (115), (113), (120) y (116) respectivamente. Teniendo en cuenta la política de mayor selección del alumnado de acceso aprobada por la Junta de Centro, por la que se establece una reducción de un 5% del número de plazas ofertadas cada curso académico, en el último curso 2014/2015 se observa continuidad en el número de alumnos de nuevo ingreso respecto a los dos cursos

académicos anteriores.

	NUEVO INGRESO				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
Grado Educación Infantil	124	115	113	120	116

El propósito de la Junta de Facultad es mantener el número de alumnos de nuevo ingreso para ir fortaleciendo la base de calidad a nivel de profesorado, pas e infraestructura.

Perfil del Alumnado de Nuevo Ingreso

La mitad del alumnado accede desde bachillerato, y en torno al 43,1 % lo hace desde Formación Profesional. El porcentaje de mujeres (88,8 %) sigue siendo muy superior al de hombres (11,2 %).

Se trata de una titulación con buena demanda, para las 93 plazas ofertadas se han presentado 905 preinscripciones. La nota de acceso ha sido 7,5.

La información se encuentra en el siguiente enlace:

http://www.uhu.es/unidad_calidad/publicaciones/estypub.htm

IN04. Variación del número de estudiantes matriculados

IN04. VARIACIÓN DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2014/2015	Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2013/2014	RESULTADO		
			TÍTULO	CENTRO*	UNIVERSIDAD*
			116	120	-3,3 %

Durante este curso el número de estudiantes de nuevo ingreso ha disminuido con respecto al curso anterior, en 4 alumnos.

IN05. Estudiantes que acceden a la titulación desde Bachillerato

IN05. ESTUDIANTES QUE ACCEDEN A LA TITULACIÓN DESDE BACHILLERATO	Número de estudiantes que acceden a la titulación desde Bachillerato en el curso 2014/2015	Número total de estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2014/2015	RESULTADO TITULACIÓN
	58	116	50,0 %

La mitad del alumnado accede desde Bachillerato

IN06. Estudiantes que acceden a la titulación desde Formación Profesional

IN06. ESTUDIANTES QUE ACCEDEN A LA TITULACIÓN DESDE FORMACIÓN PROFESIONAL	Número de estudiantes que acceden a la titulación desde Formación Profesional en el curso 2014/2015	Número total de estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2014/2015 ¹	RESULTADO TITULACIÓN
	50	116	43,1 %

Un buen porcentaje de alumnos accede desde ciclo formativo.

IN07. Estudiantes que acceden a la titulación desde las Pruebas para Mayores de 25 años

IN07. ESTUDIANTES QUE ACCEDEN A LA TITULACIÓN DESDE LAS PRUEBAS PARA MAYORES DE 25 AÑOS	Número de estudiantes que acceden a la titulación desde las Pruebas para Mayores de 25 años en el curso 2014/2015	Número total de estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2014/2015	RESULTADO TITULACIÓN
	5	116	4,3 %

IN08. Estudiantes que acceden a la titulación desde las Pruebas para Mayores de 40 y 45 años

IN08. ESTUDIANTES QUE ACCEDEN A LA TITULACIÓN DESDE LAS PRUEBAS PARA MAYORES DE 40 Y 45 AÑOS	Número de estudiantes que acceden a la titulación desde las pruebas para Mayores de 40 y	Número total de estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2014/2015 ¹	RESULTADO TITULACIÓN

	45 años en el curso 2014/2015		
	1	116	0,9 %

IN09. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso desagregados por sexo

IN09. PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO DESAGREGADOS POR SEXO	Número de estudiantes de nuevo ingreso desagregados por sexo: mujeres/hombres		Número total de estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2014/2015 ¹	RESULTADO TITULACIÓN	
	MUJERES	HOMBRES		MUJERES	HOMBRES
	103	13	116	88,8 %	11,2 %

Esta titulación tiene un porcentaje de mujeres bastante superior al de hombres.

IN10. Estudiantes preinscritos por plazas ofertadas

IN10. ESTUDIANTES PREINSCRITOS POR PLAZAS OFERTADAS	Número de estudiantes que realizan la preinscripción en la titulación en el curso 2014/2015	Número total de plazas ofertadas en la titulación en el curso 2014/2015	RESULTADO TITULACIÓN	
			905	93

Podemos observar el buen nivel de demanda que tiene esta titulación, que la solicitan un 851,5 % sobre las plazas ofertadas.

IN11. Nota media de acceso del alumnado

IN11. NOTA MEDIA DE ACCESO DEL ALUMNADO	Σ (Nota de acceso de los estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2014/2015)	Número total de estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2014/2015	RESULTADO TITULACIÓN		
			TÍTULO	CENTRO*	UNIVERSIDAD*
			805,5	108	7,5

La nota media de acceso es ligeramente superior a las del centro y la Universidad.

IN12. Porcentaje de participación en las Jornadas de Puertas Abiertas

IN12. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LAS JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS	Asistentes en las Jornadas de Puertas Abiertas	Estudiantes de Nuevo ingreso	RESULTADO UNIVERSIDAD
	1.996	2.676	74,59%

El porcentaje de participación en las Jornadas de Puertas Abiertas es destacable 74,59 %.

IN13. Nivel de satisfacción en las Jornadas de Puertas Abiertas

IN13. NIVEL DE SATISFACCIÓN EN LAS JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS	RESULTADO UNIVERSIDAD*
	Satisfacción media de los participantes en la Jornadas de Puertas Abiertas de 2014

4,4

La satisfacción con las jornadas de puertas abiertas es muy alta, 4,4 sobre 5.

IN14. Número de charlas orientativas en Institutos de Enseñanza Secundaria

IN14. NÚMERO DE CHARLAS ORIENTATIVAS EN INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	RESULTADO UNIVERSIDAD*
	Número de charlas orientativas realizadas en Institutos de Enseñanza Secundaria en 2014

57

En la Titulación del Grado de Educación Infantil existe una buena comunicación entre el profesorado, ya que existe un coordinador de cada curso académico (1º Curso: José Manuel Coronel Llamas; 2º Curso: María del Carmen Granado Alcón; 3º Curso: Antonio A. Lorca Marín; 4º Curso: Pila María Domínguez Toscano), además de la coordinadora del Equipo Docente (Herminia Arredondo Pérez). Como viene recogido en el plan de coordinación de la Facultad, se realizan varias reuniones anuales, tanto grupales con todo el profesorado del grado, como con los coordinadores de curso, que a su vez se reúnen con los profesores/as correspondientes a su curso.

Desde el equipo docente se mantienen reuniones periódicas, especialmente al inicio y final de cada cuatrimestre. En el curso 2014/2015 se celebraron tres reuniones en las siguientes fechas: 6/11/2014, 28/04/2015, 7/07/2015. Desde el Decanato se promueven reuniones entre los coordinadores de curso y el coordinador del equipo docente; los coordinadores de curso con los profesores/as correspondientes; y por último, los profesores que comparten asignaturas se reúnen entre sí. Se mantiene una buena organización de la docencia. El profesorado de la Titulación emplea la franja transversal para actividades relacionadas con sus clases o tutorías. Dichas franjas se distribuyen en el horario de mañana los días: lunes, miércoles y viernes de 13:15 a 14:30 hs. y martes y jueves de 11:00 a 12:30 hs., y en el horario de tarde los días: lunes, miércoles y viernes de 19:45 a 20:45 hs. y martes y jueves de 17:30 a 18:45 hs. Desde la CGC del título se proyecta como objetivo importante conseguir que los coordinadores de curso tengan una comunicación directa con el delegado/a de clase, para facilitar la información de actividades programadas o incidencias que puedan surgir en torno a las clases, horarios, etc.

Las actividades transversales del primer semestre (por cursos):

- 1º Curso: *Pizarra digital en Centros de Ed. Infantil y Primaria*. Asignatura “Tecnología educativa aplicada a la Educación Infantil”.
- 3º Curso: *Visita al Museo de Huelva* (19 Diciembre 2014). *Itinerario urbano* (9 Enero 2015). Asignatura “Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales de 0 a 6 años” (Grupo T1). *Ciclo Conciertos Escolares –Música para Niños* “Hayden para peques”. Concierto Didáctico del Cuarteto de Cuerda Carmen Veneris (4 de Noviembre); Concierto Didáctico de la Banda Municipal de Música de Huelva: De cine (13 de Noviembre). Colaboran: Alumnos mención Ed. Musical, Alumnos Primaria CEIP García Lorca. Asignatura “Educación Musical”.
- 4º Curso: *II Feria Intercultural* (15 de Diciembre); *Desayuno Intercultural* (18 de Diciembre). Asignatura “Educación Intercultural”. *Actividades Taller Juego Simbólico* (Mes de Noviembre). Asignatura “Taller del Juego Simbólico”.

Las actividades transversales del segundo semestre (por cursos):

- Para todos los alumnos del Grado: Charla-coloquio *Retos y desafíos de un Maestro*. Ponente: César Bona. (23 de Abril).
- Para todos los alumnos del Grado: Mesa Redonda *XIV Jornadas sobre Escuela Pública*. (10 de Marzo).
- 2º Curso: *Emocionados con la Educación Física*. Asignatura “Educación Física en Educación Infantil” (Grupo T1). Sesión práctica en Centros Infantiles (24 de Abril, 8 y 15 de Mayo) y visita del Colegio “Ciudad de los niños” a la Universidad de Huelva (3 de Junio). Alumnos de “Educación física en educación infantil”.

Procedimiento de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el título:

Se ha revisado el Programa de Prácticas Externas que continúa siendo adecuado aunque se considera necesario introducir las siguientes modificaciones:

- Mayor coordinación entre los Centros de Prácticas y la Facultad para la Jornada Inicial Formativa y visitas de supervisores.
- Debería revisarse la fecha de finalización del Practicum I puesto que imposibilita que el alumnado pueda retrasar o recuperar días atrasados por enfermedad y plantea problemas a los supervisores a la hora de corregir y supervisar por lo ajustado de las fechas.
- Posibilidad de realización de Practicum en el tramo 0-3 años en Escuelas Infantiles y no solo en los Centros de Educación Infantil y Primaria. Sería conveniente realizar convenios de prácticas en estas empresas.
- El alumnado que trabaja por la mañana tiene dificultades para hacer el Practicum al haber pocas opciones de empresas/instituciones donde hacer las prácticas por la tarde.

Procedimiento de gestión de la movilidad de los estudiantes:

El centro cuenta con 55 convenios de programas de movilidad activos a nivel nacional y 89 internacionales. No se han registrado incidentes ni otros hechos reseñables, excepto los propios de un intercambio sobre las incertidumbres respecto a los cambios obligados de asignaturas en el plan de convalidación (Compromiso Previo de Reconocimiento Académico (CPRA) y Acuerdo Académico, AA), los cuales se han solventado con éxito. El hecho de que no haya habido quejas ni sugerencias de mejora refleja que los intercambios se están llevando a cabo con normalidad y se está aprovechando la experiencia académica. Por otro lado, anteriormente toda la información estadística la gestionaba la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI). Esto no está facilitando la labor de análisis, ya que no aporta datos diferenciados por grados y centros.

El número total de estudiantes de movilidad de salida del título con destinos nacionales es 1 y 6 con destinos internacionales. Los estudiantes de movilidad de entrada, en el centro, procedentes de otros países 105.

Procedimiento de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida:

El Calendario de la recogida de la información comenzará, preferentemente, una vez transcurrido un año y medio desde la finalización de los estudios y se prolongará durante seis meses. Por tanto, el plazo quedará comprendido entre el 1 de abril y el 30 de septiembre de 2016.

Procedimiento de gestión de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones:

Existe un procedimiento electrónico para Sugerencias y Reclamaciones, pero no existe un apartado para Felicitaciones. En la conserjería del pabellón 2 de la Facultad existe un buzón para el servicio de conserjería y, aunque no está destinado a este fin, allí también se reciben sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones, que son derivadas a los destinatarios oportunos.

En la evidencia "E02-P09 Formularios/ quejas/ reclamaciones/ felicitaciones" Aparece el formulario de quejas y reclamaciones online, cuando este formulario se recibe, dependiendo de a qué servicio/titulación se dirige, se redirecciona automáticamente al correo-e de dicho servicio/titulación.

Atendiendo la sugerencia del informe de la DEVA de 30 de octubre de 2015, en el apartado 3, en la que se recomienda se aclare la puesta en marcha y funcionamiento el buzón web y el buzón manual. La CGCT ha establecido los siguientes puntos de quejas, que esperamos para el próximo curso hayan funcionado y se cuente con esta información.

UBICACIÓN	RECEPCIÓN	ATIENDE
Secretaría Facultad	José Villodres (PAS)	CGCT
Secretaría del Decanato	Teresa das Neves (PAS)	CGCT
Conserjería de la Facultad	Jesús Guerrero (PAS)	CGCT
Buzón electrónico del grado	Antonio Palanco	CGCT

Fortalezas:

- A nivel general, el desarrollo del Título no ha presentado problemas reseñables en relación con la planificación, profesorado, recursos y evaluación a lo largo del curso 2014/15.

Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los grupos de interés:

En la carpeta correspondiente se encuentran los informes de satisfacción, que se han reflejado en los apartados correspondientes como la satisfacción sobre las prácticas externas que arroja una media total de todos los ítems (4,3) o sobre las acciones de movilidad internacional de los alumnos salientes que reciben una media de (3,4) y una evaluación muy alta para el programa de movilidad, en general (4,7). En cuanto al programa de movilidad nacional del alumnado saliente, la puntuación media es (3,9), y el programa de movilidad, en general obtiene la máxima puntuación (5). El alumnado entrante evalúa con (4,8) la gestión del tutor académico de la Universidad de acogida, la facilidad de los trámites en la Universidad de origen obtiene (5) puntos y el promedio general de los ítems (4,3) puntos.

Asimismo, reflejamos aquí cómo la satisfacción del alumnado con la labor docente del Profesorado en el Grado es alta (4,29) puntos, superior a la Universidad (4,00).

Destacamos la excelente evaluación recibida de los tutores externos de prácticas externas que alcanza una promedio de todos los ítems (4,8) así como una excelente valoración de las prácticas externas y su utilidad por parte del alumnado (4,8).

Como debilidad el alumnado reclama una mejor coordinación Centro-Universidad y la visita del tutor de prácticas interno al Centro.

En la carpeta del Proceso 13 se encuentran las actas de las reuniones del equipo docente. Como se ha comentado anteriormente, desde la CGC del título se persigue como objetivo que exista una coordinación tanto vertical como horizontal cuya finalidad es el buen funcionamiento del grado.

En la web de la Facultad también se encuentra recogido el modelo de guía docente, y las instrucciones para rellenarlas de forma correcta:

http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=Recursos#inicio_OrganizacionDocenteFacultad

Las guías docentes están subidas a la plataforma web:

<http://www.uhu.es/fedu/Guia1516/index.php?menu=lasg&level=Grado>

En la carpeta del Proceso 14 se adjunta el enlace del informe de seguimiento correspondiente al curso 2014/15:

<http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeFinal.asp?idtitulo=351&idconvocatoria=5&tipo=SEG>

En este proceso se encuentra la tabla resumen de cómo se han atendido las recomendaciones de la DEVA

La CGCT considera importante realizar esfuerzos desde el Decanato y el Vicerrectorado de Calidad para consolidar las fortalezas y seguir atendiendo debilidades cuya solución aportaría mayor nivel de Calidad a la titulación.

Fortalezas y logros

- A nivel general, el desarrollo del Título no ha presentado problemas reseñables en relación con la planificación, profesorado, recursos y evaluación a lo largo del curso 2014/15.
- La CGCT no ha recibido reclamaciones ni quejas de forma oficial en relación al proceso de enseñanza-aprendizaje que rige el Título.
- Excelente valoración de las prácticas externas y su utilidad por parte del alumnado.
- La satisfacción del alumnado con la labor docente del Profesorado en el Grado es alta.
- Los programas de movilidad se han ido desarrollando con normalidad.
- Evaluación muy alta realizada por el alumnado saliente para el programa de movilidad internacional, en general. Subrayamos que el número de encuestas realizadas representa el 50% de los alumnos salientes.
- Alta evaluación recibida por el alumnado entrante para el programa de movilidad internacional, en general. El alumnado entrante no se adscribe a titulaciones y sí selecciona asignaturas para cursar.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El alumnado reclama una mejor coordinación Centro-Universidad y la visita del tutor de prácticas interno al Centro.
- Posibilidad de realización de Practicum en el tramo 0-3 años en Escuelas Infantiles y no solo en los Centros de Educación Infantil y Primaria. Sería conveniente realizar convenios de prácticas en estas empresas.
- Debería revisarse la fecha de finalización del Practicum I puesto que imposibilita que el alumnado pueda retrasar o recuperar días atrasados por enfermedad y plantea problemas a los supervisores a la hora de corregir y supervisar por lo ajustado de las fechas.
- En comparación con el curso anterior: aumenta la participación en las encuestas de valoración de las prácticas externas por parte de los tutores/as externos/as y alumnado en prácticas. Y persiste un problema urgente a resolver en cuanto a las encuestas de la valoración de dichas prácticas por los tutores/as internos/as.
- En comparación con el curso anterior: sigue existiendo una falta de información acerca del procedimiento oficial de recogida de incidencias existentes en la puesta en marcha de las prácticas externas.
- En comparación con el curso anterior: aumenta el tamaño de las muestras participantes en la encuestación, pero sigue siendo urgente y necesario elevar el número de los participantes en los diferentes sectores para evaluar el desarrollo de diversos procesos (prácticas, movilidad, satisfacción global).
- En comparación con el curso anterior: el proceso de análisis y revisión de las Guías docentes por parte de la CGCT, sigue siendo tedioso y complicado debido al gran volumen de asignaturas.
- En comparación con el curso anterior: Sigue existiendo problemas en la publicación de guías debidos a diferentes problemas puntuales.
- En comparación con el Curso anterior: el tamaño de los grupos sigue siendo grande para su adaptación a las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje.
- En comparación con el curso anterior: sigue existiendo un número bajo de estudiantes salientes implicados en programas de movilidad.
- En comparación con el curso anterior: se debe seguir promoviendo una formación integral de los estudiantes para su inserción laboral.
- En comparación con el curso anterior: persiste la utilización de canales inadecuados para expresar sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones y no se hace uso de la acción planteada que es el buzón de sugerencias: <http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=sugerencias>
- En comparación con el curso anterior: se debe seguir elevando el nivel de Proceso de realización de los TFG.
- En comparación con el Curso anterior: se debe seguir aumentando la cantidad y calidad de los canales de información, así como los recursos materiales y personales necesarios para ponerlos en

marcha.

- En comparación con el Curso anterior: se ha experimentado alguna mejoría en cuanto a planificación y facilitación del trabajo que debe desempeñar la CGCT, pero sigue siendo necesario contar con personal técnico de apoyo a la CGCT.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, indica que "...los Sistemas de Garantía de Calidad son parte de los nuevos Planes de Estudio, y el fundamento para que la nueva organización funcione eficientemente y para crear la confianza sobre la que descansa el proceso de acreditación de títulos...".

La Universidad de Huelva diseña un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para los Centros que la integran según el programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), recibiendo la Facultad de Ciencias de la Educación con fecha 25/10/2010 el informe de valoración positivo de su diseño. El Sistema de Garantía de Calidad definitivo de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Huelva se encuentra disponible en el siguiente enlace web: http://www.uhu.es/unidad_calidad/audit-new/index.php

Para el cumplimiento normativo mediante el que se ponen en marcha los procesos de verificación y seguimiento de los títulos, la UHU elabora el "Sistema de Garantía de Calidad de Títulos Oficiales de la Universidad de Huelva"

(http://www.uhu.es/unidad_calidad/verifica/documentos/SGC%20GRADO%20AUDIT-VERIFICA.pdf); esta reglamentación define los requisitos para hacer la evaluación de los títulos, incluyéndolo en las Memoria de verificación (punto 9).

El SGC del Grado en Educación Infantil está implementado casi en su totalidad, revisándose periódicamente; así, hay que reseñar que con la paulatina implantación del sistema se han ido detectando deficiencias y oportunidades de mejora, lo que unido a la necesidad de adaptación del sistema a la nueva normativa relacionada con el seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales, ha llevado a una reforma en profundidad del conjunto de procedimientos que integran el SGC de los títulos de la UHU. Esta reforma se ha llevado a cabo durante el curso 2014/15, por lo que se detallará en el Autoinforme de Seguimiento/Acreditación correspondiente a la convocatoria 16/17.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación:

Los distintos procedimientos del SGIC incluidos en la Memoria Verificada se han ido desplegando conforme a lo previsto en el desarrollo del título, a excepción del Procedimiento de gestión de inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida (ya que los estudios de inserción laboral se realizan dos cursos después de la finalización de los correspondientes estudios).

El presente informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en la intranet de la Unidad para la Calidad¹:

http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/index.htm#procedimientos

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en la intranet de la Unidad para la Calidad:

http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/index.htm#procedimientos

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la CGCT y cambios significativos:

En el Centro existen una CGCC y otra CGCT para cada título que se imparte. En el Curso 2014/2015 la nueva Comisión de Garantía de Calidad del Centro se ha constituido con el Equipo Directivo del Centro, un representante de cada uno de los títulos, tanto de Grado como Máster, a través del presidente de las Comisiones de los Títulos que la componen, un representante de los alumnos de cada uno de los Títulos

y un PAS:

- Morales Gil, Francisco (Decano)
- Moreno Sánchez, Emilia (Vicedecana de Calidad)
- Giménez Fuentes-Guerra, Francisco Javier (Secretario Facultad)
- Assaleh Assaleh, Mohamed Samir (Docente Grado Educación Infantil)
- Cejudo Cortés, Carmen Aranzazu (Docente Grado Educación Social)
- Mendoza Sierra, Isabel (Docente Grado Psicología)
- Castillo Viera, Estefanía (Docente Grado Ciencias del Deporte)
- Cuenca López, José María (Máster Oficial en la Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas).
- Rivera De los Santos, Francisco (Máster Oficial en Investigación aplicada a los Trastornos Mentales).
- De Las Heras, María Ángeles (Máster de Profesorado en ESO, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas).
- Córdoba Pérez, Margarita (Máster Oficial en Educación Especial).
- González Falcón, Inmaculada (Máster de Educación Intercultural).
- Moraleda Barreno, Enrique (Máster en Psicología General Sanitaria).
- Gadea Aiello, Walter Federico (Máster en Comunicación y Educación Audiovisual).
- Tamayo Fajardo, Javier Antonio (Máster en Educación Físico-Deportiva).
- Toscano Cruz, María De la O (Máster en Orientación Educativa).
- Gómez Pérez, Carmen (PAS).
- Mendoza Vázquez, Gonzalo (Representante Alumnado).

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

- Assaleh Assaleh, Mohamed Samir (Presidente).
- Arredondo Pérez, Emilia (Secretaria).
- Andújar Barroso, Rafael (Docente).
- Morón Monge, María Carmen (Docente).
- Hermosín Mojeda, Manuel Jesús (Docente).
- Álvarez Carpio, Blanca (Docente).
- Lozano Álvez, Francisca (PAS).
- Marín Gómez, Antonia (PAS Suplente).
- Pérez Pérez, Raquel (Alumnado).
- Toriz Delgado, Paula (Alumna Suplente).

La CGCT mantiene una comunicación muy directa con el Vicedecanato de Calidad y con la Unidad de Calidad del Vicerrectorado de Calidad. Sobre todo, planifica y busca soluciones a todos los problemas de su competencia, propone mejoras al Vicedecanato de Calidad y Unidad de Calidad.

La CGC del Título celebra frecuentes reuniones relacionadas con las necesidades puntuales de responder, planificar y resolver cometidos de su competencia. Las primeras sesiones de la CGC se dedicaron principalmente a la revisión y análisis de los resultados del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad (SGIC), revisión de las encuestas de satisfacción, tanto del alumnado como del profesorado, así como de la divulgación del SGIC entre los grupos de interés.

La CGC del Título ha analizado y tomado los acuerdos correspondientes, sobre los siguientes temas que afectan directa o indirectamente al grado:

- Resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado y el profesorado
- Resultados académicos de cada curso del grado
- Recomendaciones de ANECA sobre la Memoria de Verificación del título
- Actas de coordinación de los Equipos docentes del Grado en Educación Infantil
- Recomendaciones de DEVA a los informes de seguimiento del título
- Revisión y análisis del “perfil de ingreso” del alumnado
- Modificación del Reglamento de los Trabajos de Fin de Grado en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Huelva
- Elaboración del plan de acciones de mejora y seguimiento

Las principales dificultades encontradas en el funcionamiento de la CGC del Título se refieren a la bajísima participación del alumnado y del PAS en las distintas reuniones habidas, debido a la

coincidencia con otras actividades propias de cada uno de estos dos grupos de interés, y la falta de apoyo administrativo.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma:

El seguimiento del SGIC del título lo ha realizado en un primer nivel la Comisión de Garantía de Calidad del Título, y en un segundo nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, que analiza y compara los distintos títulos impartidos con el fin de tener una visión global de los mismos a nivel de Facultad. La periodicidad con la que ambas comisiones se reúnen es la fijada en el SIGC sin que hayan existido incidencias reseñables al respecto. Se han venido realizando reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado con profesores y alumnos en distintas fechas del curso, y existe un calendario de reuniones de los distintos equipos docentes, de la misma manera que, en función de las necesidades de desarrollo del título tienen lugar también reuniones.

Las primeras sesiones de la CGC del Título se dedicaron principalmente, además de los correspondientes informes de la Presidenta, a la adaptación, aprobación e implantación del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad (SGIC), preparación de las encuestas de satisfacción, tanto para el alumnado como para el profesorado, así como de la divulgación del SGIC entre los grupos de interés.

Por lo que respecta al régimen de funcionamiento de las Comisiones de Garantía de Calidad de la Facultad de Educación para el Título de Educación Infantil en respuesta a las recomendaciones y acciones de obligado cumplimiento realizadas en el marco de la elaboración del autoinforme del curso 14/15, desde la Unidad para la Calidad se ha elaborado la Propuesta de cronograma/régimen de funcionamiento de las CGC. En dicha propuesta se establece un cronograma de actuaciones de las CGC tomando como referencia las cuatro reuniones que como mínimo deben celebrar la CGCC y la CGCT; en este cronograma se detalla el orden del día, las evidencias que deben generarse en cada momento así como aquellas otras que deben tener como referencia en su labor de análisis; cada Comisión podrá adaptar dicho cronograma a la realidad de su funcionamiento, sin perder de vista la documentación que deben analizar y generar en cada momento. Igualmente, desde la Unidad se están gestionando una serie de medidas con la finalidad de fomentar la participación del PAS y alumnado en la Comisiones; en este sentido la Dirección de la Unidad se ha puesto en contacto con el Servicio de Recursos Humanos para contemplar la pertenencia y participación activa a las CGCC como mérito a valorar en los procedimientos de provisión de puestos de trabajo (se añadiría en los procesos selectivos de promoción interna del Personal Laboral de Administración y Servicios de la Universidad de Huelva) y con el Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Extensión Universitaria para incorporar un reconocimiento de créditos al alumnado que pertenezca y participe activamente en estas Comisiones (Reglamento de reconocimiento de créditos en los Estudios de Grado por la realización de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación).

”

En el curso 2012/2013 se comenzó a utilizar un nuevo gestor documental a través de la Moodle más acorde con las necesidades reales del SGIC (<http://moodle.uhu.es>) que la plataforma ISOTOOLS que se venía utilizando hasta la fecha; durante el curso 13/14, dada la reforma en profundidad realizada en el SGIC de los Centros de la Universidad de Huelva (según modelo Audit), se procedió igualmente a reestructurar esta plataforma de forma que la estructura actual de la misma permite que tanto el archivo de la documentación así como la gestión de la misma quede mucho más clara y accesible a las CGC; igualmente se mejora la custodia y conservación de la información del SGIC. Todo lo referente al gestor documental se puede consultar en el Manual de Gestión de la Documentación del SGIC de los Centros de la UHU, disponible en la propia plataforma y en la web de la Unidad para la Calidad. http://www.uhu.es/unidad_calidad/sgc/

En el curso 2014-2015 se ha revisado dicho SGIC creando una nueva versión que ha sido informada favorablemente por el Consejo de Calidad y aprobado por Consejo de Gobierno el 19 de diciembre de 2014. Para su diseño se han tenido como referentes las directrices del programa AUDIT de la ANECA (versión 1.0) y la normativa vigente de seguimiento y acreditación de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC).

La CGC aplica los procedimientos del SGIC para analizar el cumplimiento de la planificación, desarrollo del título y la consecución de los resultados previstos en el mismo, y propone un plan de Decisiones de mejora adoptadas para solucionar o subsanar las deficiencias encontradas en dicho análisis. Tanto los resultados de los análisis efectuados como el plan de Decisiones de mejora adoptadas se incluyen en el correspondiente Autoinforme de seguimiento del título que esta comisión elabora anualmente, y los resultados de su seguimiento y, en su caso, la implantación de las decisiones de mejora adoptadas llevadas a cabo se incluyen en el Autoinforme de seguimiento del curso siguiente.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título. A partir de la convocatoria 2014-2015 el Título cuenta con un Plan de Mejora y de Seguimiento en documento aparte como Anexo.

Fortalezas y logros

- La Facultad cuenta con SGIC bien implantado, que contempla todas las directrices de AUDIT, y Se ha logrado la implicación todos los sectores (profesorado, alumnado y PAS) en el desarrollo y la mejora del SGIC.
- Conforme se ha ido desarrollando el grado, se ha ido implantando una cultura de calidad. Se ha actuado para aumentar la participación de todos los sectores de la Junta de Centro y vincularlos a los diferentes procesos de calidad. Ello ha favorecido que éstos asuman la importancia que tiene el SGIC para garantizar una Titulación de Calidad.
- Se ha elaborado el manual de calidad de la Facultad.
<http://www.uhu.es/fedu/apartados/Titulaciones/grado1516/GraManualSGCEducacion.pdf>

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Se hace necesario más apoyo técnico en momentos puntuales para la elaboración de los correspondientes Autoinformes.
- Falta de seguimiento de acciones de mejora concretas que exceden del ámbito competencial de la comisión de calidad.
- Decisiones de mejora:
 - * Solicitar a la unidad para la calidad apoyo técnico y mejora de la revisión del sistema de información de la Universidad.
 - * Solicitar a los responsables de determinadas acciones de mejora su puesta en marcha.

III. Profesorado

Análisis

De los 32 Proyectos de Innovación aprobados en la UHU, 4 están coordinados por docentes de la Titulación. Y otros 2 Proyectos de Investigación Educativa de los 18 Proyectos aprobados por el Vicerrectorado de Calidad.

La satisfacción mostrada por el alumnado alcanza una media de 4,29 sobre 5, lo que indica buen nivel obtenido. Especialmente, en comparación con el resto de la UHU (4,00) y la otra titulación “hermana” Grado en Educación Primaria (3,49). Se desprende de estos datos que la docencia impartida en esta carrera goza de buena aceptación aunque consideramos que se debe seguir mejorando.

Destacamos que las puntuaciones recibidas en todos los ítems superan los (4,00) puntos sobre 5.

Hemos de destacar que uno de los ítems que recibe menor puntuación es el 21 relacionado con los criterios y sistemas de evaluación (4,07). Asimismo, el segundo ítem que recibe menos puntuación es el 18 relacionado con la motivación a los estudiantes para que se interesen por la asignatura (4,15). Ambos elementos se deben abordar en los equipos docentes porque consideramos que son claves para una docencia ilusionante.

En cuanto al uso de las tutorías por el alumnado del Grado: el 18,41% no utiliza las tutorías, el 51,26% hacen poco uso de ellas, el 23,64% bastante y el 3,14% mucho.

La tasa de doctores en la titulación alcanza el 57,69 %, con un total de 45. El total de Sexenios del

conjunto del profesorado es 30 y el número total de Quinquenios es 83. Teniendo en cuenta que el número de profesorado de la titulación que puede solicitar Sexenio de Investigación es 30 (CU, CEU, TU, TEU y PCD), podemos concluir que el porcentaje de Sexenios y nivel de investigación en la titulación presentan un buen nivel.

Número de profesorado según su categoría que imparte docencia en el título	Curso 2014/2015
Asociado LOU	1
CEU	1
CU	3
Doctor Investigación	3
Profesor Asociado	17
Profesor Contratado Doctor	6
Profesor Sustituto Interino	27
TU	18
TEU	2
TOTAL	78

Una vez analizados los datos se desprende un elevado número de Profesorado Sustituto Interino y poco equilibrio entre las distintas categorías del profesorado.

En el curso 2014/2015 se acreditó una profesora para la figura de Titular de Universidad que se suma a otros dos profesores de la titulación acreditados para Catedrático de Universidad y Titular de Universidad.

El número de profesores que participaron en los Cursos de Formación ofertados por el Servicio de Formación del Profesorado es 19, de ellos 10 participaron como ponentes y 9 como asistentes a 10 Cursos de Formación.

Perfil del profesorado que supervisa TFG.

Los criterios para la selección del profesorado y asignación de estudiantes para el trabajo fin de grado (TFG) durante el curso 2014-15 quedaban recogidos en los artículos 3 y 4 de la Normativa sobre el Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Huelva (aprobada por Consejo de Gobierno de 19 de febrero de 2013), así como en el Reglamento sobre la elaboración y defensa del trabajo fin de grado en las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación (aprobado en Junta de Facultad de 27-28 de noviembre de 2013).

Toda la información relativa al TFG se encuentra disponible en la web de la Facultad y en concreto en la siguiente dirección

<http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=Titulaciones&opcion=tfg>

Los derechos y obligaciones de los tutores de la Universidad se regulan en función de Normativa de Prácticas Formativas Externas de la Universidad de Huelva en sus artículos 29 y 30.

Las tutorías del Practicum se contabilizan, a todos los efectos, como carga docente. Cada curso académico los Departamentos designan a los profesores tutores para su inclusión en el Plan de Ordenación Docente (POD). En lo posible, los Departamentos velan por una correcta asignación de sus profesores al Practicum, en lo que se refiere a motivación, preparación y experiencia.

Actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a las sustituciones:

Durante el curso 2014-2015 la Universidad de Huelva reguló las sustituciones del profesorado mediante el correspondiente Reglamento aprobado por *Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2011*. Según el mismo, para poder contratar debían darse en el área de conocimiento alguna de las siguientes circunstancias:

- Que la docencia a cubrir por alguna de las situaciones descritas en el artículo 1 no pueda ser asumida por el área, en tanto todo el personal docente e investigador de la misma tenga cubierto todo su régimen de dedicación. En caso de que hubiese profesorado del área de conocimiento afectada que no hayan completado los créditos que correspondan a la totalidad de su régimen de dedicación, éstos deberán asumir la docencia hasta completar su dedicación, quedando, si lo hubiera, el resto de créditos de docencia a contratar a través de lo previsto en esta normativa.
- Que la docencia a cubrir en el área de conocimiento afectada no quede asignada al profesorado

asociado contratado en la misma a través de un incremento de su dedicación docente, bien porque el Consejo de Departamento no lo considere oportuno o bien porque este profesorado no pueda aceptar la nueva asignación docente por tener ya asignada la máxima dedicación de 18 créditos o por incompatibilidad horaria.

Actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación al incremento de la cualificación del profesorado:

Durante el curso 2013/14 el Vicerrectorado de Calidad y Formación aprobó el *Reglamento sobre Formación e Innovación del Profesorado de la Universidad de Huelva*, en sesión de Consejo de Gobierno de fecha 18 de diciembre de 2013, que entre otras, señala como líneas prioritarias: la planificación de los procesos de la enseñanza y el aprendizaje, el análisis y evaluación de los mismos, la innovación docente, la reflexión sistemática sobre la práctica docente, la producción de materiales didácticos, la comunicación, los procesos de evaluación, las estrategias innovadoras y la atención a la diversidad del alumnado.

Desde el Equipo Docente del Grado, apoyado por la Comisión de Garantía de Calidad del Título, se han llevado a cabo diversas actividades formativas, de carácter transversal a la docencia, de orientación y acción tutorial para el alumnado, etc., todo ello orientado a los requerimientos del Espacio Europeo de Educación Superior.

El Equipo Docente se reúne al inicio y final de cada semestre con el objetivo de planificar y coordinar la docencia y colabora con la Comisión de Calidad en el apoyo, seguimiento y cumplimiento de las Guías Docentes de asignaturas del curso.

De forma complementaria y coordinada, se priorizan y desarrollan actividades de extensión universitaria financiadas por la Facultad para complementar la formación de los estudiantes del Grado de Educación Infantil.

Los datos y conclusiones a nivel global son buenos aunque se debe perseguir una mejora en cuestiones que repercuten en la calidad de la Docencia y la Investigación Educativa.

Fortalezas y logros

- La satisfacción mostrada por el alumnado alcanza una media de 4'29 sobre 5, lo que indica buen nivel obtenido.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Sigue existiendo un débil equilibrio entre docentes estables y las figuras variables o con poca seguridad en la permanencia que acaba repercutiendo en la calidad Docente.
- Uno de los ítems que recibe menor puntuación es el 21 relacionado con los criterios y sistemas de evaluación (4,07)
- El segundo ítem que recibe menos puntuación es el 18 relacionado con la motivación a los estudiantes para que se interesen por la asignatura (4,15)
- Aumentar el número de Proyectos de Innovación Docente y de Investigación Educativa.
- En comparación con el curso anterior: las tutorías siguen siendo un recurso poco utilizado por el alumnado.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

Las necesidades de la titulación en cuanto a Infraestructuras, Servicios y Dotación de Recursos son

cubiertas en gran medida por la Facultad de Ciencias de la Educación que cuenta con un total de seis pabellones en los que se ubican cinco departamentos. Además de otros servicios, el alumnado dispone de Secretaría y administración, cafetería, copistería, salón de actos, sala de grados. Además, se ha incluido un servicio adaptado a personas con discapacidad, y una sala de lactancia.

Se dispone de 7 salas de diverso tamaño, 5 aulas de docencia en el edificio de la Facultad de Ciencias de la Educación y 3 salas con ordenadores en dicho edificio. Además se dispone de 16 aulas específicas (talleres, laboratorios, etc.) y 11 puestos de estudio en pasillos, 116 puestos de lectura en bibliotecas y salas de lectura. Además se dispone de tres salas con los siguientes puestos, todas ellas en el pabellón 6 (zona correspondiente al Centro de Recursos Multimedia): Aula Multimedia (20 puestos), Aula software libre (15 puestos), Sala de Videoconferencia (14 puestos).

Por otro lado, la biblioteca de la Universidad de Huelva dispone de recursos electrónicos del tipo Base de datos internacionales (Psycodoc, PsycARTICLES, PsycINFO, Bases de datos Bibliográficas del CSIC o Dialnet), libros electrónicos (Digitalia y E-Libro), Docimoteca (con aproximadamente 38 pruebas baremadas, test y baterías) además de otros recursos como BUHgle, Tesis, Repositorio Institucional Arias Montano, Otros repositorios digitales españoles e internacionales. Películas, CD, DVD, vídeos, etc. Todos ellos son de tipo Open Access gratuitos y de disponibilidad en abierto.

La titulación goza de los espacios de la Ciudad del Arco Iris que atiende necesidades importantes y también dispone de los espacios e infraestructuras de las aulas específicas que coordinan y planifican los departamentos implicados en la docencia e investigación que se desarrollan por el profesorado. Cabe destacar que las necesidades básicas son cubiertas aunque desde la CGCT se pretende seguir evolucionando y mejorando espacios y servicios en búsqueda de elevar la calidad y una mejor atención individualizada a los alumnos.

Continuar en la búsqueda de soluciones que persiguen adecuar la Infraestructura y Servicios a las necesidades fundamentales de la titulación que permiten asegurar una buena calidad contrastada.

Programa Orientación/Plan de acción tutorial:

La Universidad de Huelva cuenta con un Servicio de Orientación, Información, Prácticas y Empleo para todo el alumnado: <http://www.uhu.es/soipea/index.php>

La Facultad de Ciencias de la Educación, cuenta con un programa de Extensión Universitaria y Estudiantes para la orientación de alumnado de nuevo ingreso (Jornadas de Puertas Abiertas y Jornadas de Acogida).

También la Facultad cuenta con un programa de coordinación docente “Procedimiento de coordinación docente de los títulos de Grado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Huelva”, aprobado en Junta de Facultad de 13 de mayo de 2013 y en Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva el 19 de diciembre de 2013.

<http://www.uhu.es/fedu/apartados/Secretaria/examenes/normativa/curso1314procedimientoCoordinacionGrados.pdf>

Dicho reglamento, que ha sido puesto en práctica por primera vez durante el curso 2013-2014, entiende la coordinación docente como una tarea colectiva que exige el trabajo conjunto del profesorado para el desarrollo de las competencias transversales de la titulación, articulando y organizando dicho proceso a través de la delimitación de funciones de las diferentes figuras que conforman la estructura básica de coordinación docente. Así, en el nivel más básico de concreción de dicha estructura se encuentra el/la coordinador/a de asignatura (figura que coordina y supervisa al profesorado encargado de impartir una misma asignatura); a continuación, cada curso tiene asignado un/a profesor/a Coordinador/a de Curso (encargado/a de la coordinación y dinamización del equipo docente que imparte docencia en cada curso de la titulación) y, por último, como máxima figura responsable de la coordinación y mejora de las enseñanzas del título de Grado, se encuentra el/la Coordinador/a de titulación.

A continuación, en un nivel más global, se encuentra la Comisión de Garantía de Calidad, que hace un seguimiento del cumplimiento de lo establecido en la Memoria del Grado y las diferentes modificaciones que hayan sido indicadas, para que el desarrollo del título se adecue a lo especificado en la memoria de

verificación. La aprobación final de los respectivos documentos se acuerda en Junta de Facultad, quedando dichos acuerdos después reflejados en la página web del Título.

El equipo directivo de la Facultad de Ciencias de la Educación ha trabajado junto con los responsables de la Universidad en distintos aspectos relacionados con el Grado principalmente desde el Vicerrectorado de Asuntos Económicos, Ordenación Académica y Profesorado, Vicerrectorado de Posgrado e Internalización y Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Extensión Universitaria.

Fortalezas y logros

- Los espacios y Proyecto de la Ciudad del Arco Iris atienden necesidades importantes para la titulación y reciben visitas de colegios externos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- En comparación con el curso anterior: se debe instaurar un proceso sistemático en la recogida de datos sobre estado, mantenimiento y actualización de infraestructuras, equipamientos, etc. destinados a la docencia.
- En comparación con el curso anterior: se debe continuar con los esfuerzos desde el Decanato y el Equipo de Gobierno en mantener y renovar, en algunos casos, material informático, infraestructura y medios audiovisuales.
- Planificar y desarrollar Proyectos que inciden en la mejora de la Infraestructura y Servicios.

V. Indicadores.

Siguiendo la recomendación del informe de la DEVA de 30 de Octubre de 2015, vamos a presentar los indicadores CURSA y del SGIC.

Análisis

Con el Sistema de Garantía de Calidad de la UHU se cuenta con una serie de indicadores que ayudan a detectar áreas de mejora y fortalezas en la evaluación de la enseñanza que se desarrolla en el Grado de Educación Infantil. Los datos necesarios para el cálculo de los indicadores han sido suministrados por la Unidad para la Calidad, que ha centralizado la recopilación de los mismos, partiendo de las informaciones que les ha suministrado el Servicio de Informática, Servicio de Relaciones Internacionales, Servicio de Formación e Innovación, SACU, Secretaría del Centro y los Departamentos implicados en la docencia de la titulación.

La titulación goza de buenas tasas de Rendimiento, Éxito y Graduación, sobre todo, en comparación con los datos que presentan el Centro y la Universidad, y se deben aumentar los Proyectos de Innovación Docente e Investigación Educativa y las solicitudes de Evaluación en el Programa Docencia.

A continuación detallamos con tablas todas las tasas:

TASA DE RENDIMIENTO (IN51)					
Grado en Educación Infantil	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014	Curso 2014/15
<i>Titulación</i>	94,2 %	93,4 %	96,09 %	96,10 %	94,7%
<i>Centro</i>	81,9 %	85,4 %	85,4 %	86,62 %	88,7%
<i>Universidad</i>	63,5 %	67,2 %	72,43 %	72,53 %	72,8%

La tasa de rendimiento se mantiene entorno al 94 % desde el curso 2010/2011 hasta el curso 2014/2015. Es más alta que la del centro (6 puntos de diferencia) y bastante alta en comparación con la tasa de la Universidad (21,9 puntos de diferencia).

TASA DE ÉXITO (IN52)					
Grado en Educación Infantil	Curso 2010/2011	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15
<i>Titulación</i>	90,9 %	85 %	97,32 %	98,21 %	98,1%
<i>Centro</i>	74,4 %	76,2 %	90,16 %	92,44 %	92,8%
<i>Universidad</i>	64,6 %	66,4 %	83,15 %	84,28 %	84,9%

Se mantiene muy elevada conservando el 98 % y más alta que la media del Centro (5,3 puntos de diferencia) y la Universidad (13,2 de diferencia).

TASA DE PRESENTADOS (IN53)					
Grado en Educación Infantil	Curso 2010/11	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15
<i>Titulación</i>	108,3 %	110,2 %	98,34 %	97,86 %	96,6%
<i>Centro</i>	110,1 %	112,1 %	96,8 %	95,62 %	95,6%
<i>Universidad</i>	101,7 %	101,1 %	87,12 %	86,06 %	85,8%

Se mantiene en un nivel alto superior a la tasa del Centro (1 punto de diferencia) y a la tasa de la Universidad (10,8 puntos de diferencia)

TASA ÉXITO EST. NUEVO INGRESO (IN57)					
Grado en Educación Infantil	Curso 2010/11	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15
<i>Titulación</i>	90,9 %	74,4 %	95,02 %	96,37 %	93,1%
<i>Centro</i>	74,4 %	76,4 %	83,46 %	91,19 %	88,8%
<i>Universidad</i>	64,6 %	61,2 %	64,93 %	78,96 %	65,2%

Sigue conservando un nivel alto por encima del 93 %, superior a la tasa del Centro (4,3 puntos de diferencia) y muy superior a la tasa de la Universidad (27,9 puntos de diferencia)

TASA RENDIMIENTO EST. NUEVO INGRESO (IN58)					
Grado en Educación Infantil	Curso 2010/11	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15
<i>Titulación</i>	94,2 %	93,4 %	96,09 %	92,79 %	96,5%
<i>Centro</i>	81,9 %	85,7 %	83,46 %	86,89 %	91,5%
<i>Universidad</i>	63,5 %	61,2 %	64,93 %	64,21	78,4%

Mantiene un nivel muy alto por encima de la tasa del Centro (5 puntos de diferencia) y la tasa de la Universidad (18,1 puntos de diferencia).

TASA PRESENT. EST.NUEVO INGRESO (IN59)					
Grado en Educación Infantil	Curso 2010/11	Curso 2010/11	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 2014/15
<i>Titulación</i>	103,7 %	110,1 %	99,47 %	96,28 %	96,5%
<i>Centro</i>	110,1 %	112,2 %	95,13 %	95,29 %	97,1%
<i>Universidad</i>	101,7 %	100,0 %	3,13 %	81,33 %	83,2%

Aumenta ligeramente respecto al curso anterior conservando un nivel positivo, 0,6 puntos inferior a la tasa del Centro y superior a la tasa de la Universidad (13,3 puntos de diferencia).

Grado en Educación Infantil	TASA DE ABANDONO (IN54)	TASA GRADUACIÓN (IN55)	TASA EFICIENCIA (IN56)
<i>Titulación</i>	5,2%	81,1%	98,6%
<i>Centro</i>	12,4%	45,5%	95,1%
<i>Universidad</i>	29,2%	25,5%	93,5%

La tasa de Abandono (5,2%), es bastante inferior a la del Centro (7,2 puntos de diferencia) y demasiado inferior a la tasa de la Universidad (24 puntos de diferencia). De los 6 alumnos que abandonan la Titulación dos de ellos se trasladan a otro Título, uno de ellos realiza su traslado en la fecha del 30/10/2013 y el segundo lo hace en la fecha del 13/11/2012. Los dos alumnos se les rechaza la solicitud de beca en el curso 2011/2012. Asimismo, un tercer alumno se le deniega la beca en el curso 2012/2013 y otro cuarto alumno se le deniega la beca en el curso 2013/2014.

La tasa de Graduación es muy superior a la del Centro (35,6 puntos de diferencia) y demasiado elevada en comparación con la tasa de la Universidad (55,6 puntos de diferencia).

La tasa de Eficiencia es superior a la del Centro y a la tasa de la Universidad.

Se debe destacar lo siguiente:

- la tasa de Graduación aumenta en 46,98 puntos.
- La tasa de abandono del Curso 2014/2015 disminuye respecto al Curso 2013/2014 en 2,86 puntos.
- Mientras la tasa de eficiencia baja ligeramente en 0,69 puntos.

IN37 Tasa de estudiantes implicados en acciones de movilidad						
	Universidad	%	Facultad	%	Grado E. Infantil	%
Salientes (grados)	350	39,1%	59	16,8% de salientes totales	7	2 % del total (11,86 % de la Facultad)
Entrantes	545	60,9%	110	20,18% De los entrantes totales)	39	7,16% del total (35,45 % de la Facultad).
Total	895	100	169	18,88% del total	46	5,14% del total

Con relación al curso pasado las cifras han variado ligeramente. En el caso de la movilidad saliente de la Universidad, ha aumentado respecto al curso 2013-14 (282), ha descendido en la Facultad (de 85 a 59), y se ha aumentado un/a alumno/a en el título (7).

Respecto a la movilidad entrante, en la Universidad ha disminuido (677 el curso anterior), ha aumentado ligeramente en la Facultad (de 97 a 110), En cuanto al título, no tenemos datos del curso 2013/2014 y sí del curso 2014/2015 (39 alumnos/as).

IN 38 PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES FORMATIVAS

PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES FORMATIVAS	Nº PROFESORES QUE HAN PARTICIPADO 2014/2015	Nº TOTAL PROFESORES CON DOCENCIA EN EL CENTRO	RESULTADO	
			CENTRO	UNIVERSIDAD
	42	169	24,9 %	17,3 %

IN 39 PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y MEJORA DOCENTE

PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y MEJORA DOCENTE	FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN		
	Profesorado	Proyectos	Asignaturas
	173	22	78

IN 40 ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE:

Nominalmente: 78 y 151 por referencias generales.

IN 41 GRADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL DE LOS ESTUDIANTES CON LA DOCENCIA:

IN 41 GRADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL DE LOS ESTUDIANTES CON LA DOCENCIA	Media obtenida por el profesorado en la evaluación de su docencia en el Curso 2014/2015	Número total de profesores evaluados en el curso 2014/2015	Resultado Titulación
	168,1	39	4,3

IN 42 PORCENTAJE DE PROFESORES QUE HAN RECIBIDO LA CALIFICACIÓN DE FAVORABLE EN LA EVALUACIÓN DE SU ACTIVIDAD DOCENTE

IN 42 PORCENTAJE DE PROFESORES QUE HAN RECIBIDO LA CALIFICACIÓN DE FAVORABLE EN LA EVALUACIÓN DE SU ACTIVIDAD DOCENTE	Número de profesores con evaluación "favorable" en el programa Docencia, curso 2014/2015	Número total de profesores evaluados en el Programa Docencia, curso 2014/2015	Resultado Titulación
	3	3	100 %

IN 54 TASA DE ABANDONO DEL ESTUDIO (RD 1393/2007):

IN 54 TASA DE ABANDONO DEL ESTUDIO	Tasa Media de abandono del Título	Tasa Media de abandono de la Facultad de CC. de la Educación	Tasa Media de abandono de la Universidad de Huelva
	5,2 %	12,4 %	29,2 %

5,2 % es la tasa más baja de todas las tasas de abandono de los 5 grados adscritos a la Facultad de Ciencias de la Educación, y bastante más baja que la tasa de abandono de la Universidad de Huelva. De los 6 alumnos que abandonan la Titulación dos de ellos se trasladan a otro Título, uno de ellos realiza su traslado en la fecha del 30/10/2013 y el segundo lo hace en la fecha del 13/11/2012. Los dos alumnos se les rechaza la solicitud de beca en el curso 2011/2012. Asimismo, un tercer alumno se le deniega la beca en el curso 2012/2013 y otro cuarto alumno se le deniega la beca en el curso 2013/2014.

Fortalezas y logros

- La tasa de Abandono de la titulación presenta un porcentaje bajo en comparación con el Centro y la Universidad. Asimismo, en comparación con el porcentaje del curso anterior 2013/2014 disminuye en 2,86 puntos.
- Buena tasa de Graduación en la titulación, superior a la tasa del Centro y muy superior a la tasa de la Universidad. Es de destacar que respecto a la tasa de Graduación del Curso 2013/2014 aumenta en 46,98 puntos.
- Tasas de Rendimiento y Éxito altas de los alumnos de nuevo ingreso, superiores a las tasas del Centro y muy superiores a las tasas de la Universidad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- En comparación con el Curso anterior: la tasa de Graduación (81,1%) aumenta en 46,98 puntos. A pesar de ello, consideramos que dicha tasa debe seguir aumentando en el próximo Curso Académico.
- Bajo número de profesores que han solicitado ser evaluados por el Programa Docencia. Aunque, en comparación, con el curso anterior (0 solicitudes), ha aumentado en 3 solicitudes con evaluación favorable.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.
Análisis

Hemos creado una tabla que afronta el tratamiento y la respuesta a todas las recomendaciones efectuadas por la DEVA, tratando de analizar con el máximo esfuerzo sus contenidos.

CONTENIDO	ESTADO
1. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <i>Mejorable</i>	
1- SE RECOMIENDA realizar un análisis profundo y la valoración consiguiente de la adecuación de los recursos humanos y materiales disponibles, al volumen de estudiantes al que deben atender.	En proceso de ser atendida. Se realizará una encuesta en la que todo el profesorado implicado en la titulación debe especificar las necesidades de recursos materiales y dificultades experimentadas

	por el tamaño de grupos.															
2- SE RECOMIENDA que en la Web del Grado se publique los indicadores CURSA del título, junto con la oferta de plazas de nuevo ingreso (cifra), según lo establecido en la Memoria de Verificación, y las ocupadas (cifra), todo lo anterior diferenciado por curso académico.	En proceso de ser atendida. Se ha solicitado al Vicedecanato de Calidad la atención a dicha recomendación y el encargo de revisión y funcionamiento de dicha Web a un responsable que debe revisarla periódicamente.															
3- RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO: se debe publicar las guías didácticas de todas las asignaturas. En el momento de elaborar este Informe de Seguimiento (octubre 2015) no están disponibles las de Didáctica de la Lengua extranjera (Francés), Educación Plástica y Visual como recurso creativo y..., El Juego Motor, Motricidad básica en Educación Infantil, Creatividad Verbal, Metodología de Intervención Psicomotriz en Educación, Taller y Rincones para la Enseñanza en Entornos Sociales, El juego y el uso de rec. En el aprendizaje matemático en Educación Infantil, Ética, Cultura y Sociedad. Educación en valores, y Trabajo Fin de Grado no están disponible en la Web (fecha de consulta octubre de 2015). La asignatura Técnicas de Producción Plástica y Visual para Educación Infantil (enlace mostrado en la Web) no coincide con la denominación de la guía didáctica en pdf enlazada. En caso de que sean asignaturas no ofertadas en el curso actual debe informarse de ello o eliminarse los enlaces.	En proceso de ser atendida. Se ha solicitado al Vicedecanato de Calidad una revisión y solución de los problemas puntuales que impidieron o provocaron la imposibilidad de acceso a las guías de las asignaturas que se incluyen en el Informe de Seguimiento.															
4- SE RECOMIENDA que el procedimiento de sugerencias quejas, reclamaciones y felicitaciones esté normalizado en cuanto a su difusión y uso por la comunidad universitaria, garantizándose el anonimato de las personas que deciden recurrir a este canal de comunicación, más allá de las reuniones mantenidas con los representantes del estudiantado.	En proceso de ser atendida. La CGCT ha establecido los siguientes puntos de quejas, que esperamos para el próximo curso hayan funcionado y se cuente con esta información. <table border="1" data-bbox="1070 981 1513 1234"> <thead> <tr> <th>UBICACIÓN</th> <th>RECEPCIÓN</th> <th>ATIENDE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Secretaría Facultad</td> <td>José Villodres (PAS)</td> <td>CGCT</td> </tr> <tr> <td>Secretaría del Decanato</td> <td>Teresa das Neves (PAS)</td> <td>CGCT</td> </tr> <tr> <td>Conserjería de la Facultad</td> <td>Jesús Guerrero (PAS)</td> <td>CGCT</td> </tr> <tr> <td>Buzón electrónico del grado</td> <td>Antonio Palanco</td> <td>CGCT</td> </tr> </tbody> </table>	UBICACIÓN	RECEPCIÓN	ATIENDE	Secretaría Facultad	José Villodres (PAS)	CGCT	Secretaría del Decanato	Teresa das Neves (PAS)	CGCT	Conserjería de la Facultad	Jesús Guerrero (PAS)	CGCT	Buzón electrónico del grado	Antonio Palanco	CGCT
UBICACIÓN	RECEPCIÓN	ATIENDE														
Secretaría Facultad	José Villodres (PAS)	CGCT														
Secretaría del Decanato	Teresa das Neves (PAS)	CGCT														
Conserjería de la Facultad	Jesús Guerrero (PAS)	CGCT														
Buzón electrónico del grado	Antonio Palanco	CGCT														
5- SE RECOMIENDA, a fin de facilitar el seguimiento externo del Grado, no incluir en el criterio 1. Diseño, Organización y Desarrollo de Programa Formativo las acciones formativas y de orientación propia del Plan de Orientación y Actuaciones Tutoriales externas al programa formativo del título y su plan de estudios; la información correspondiente a esas iniciativas debe ser consignadas en el criterio 4. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos (subcriterio 4.2. sobre orientación académica y profesional del estudiante).	Resuelta.															
6- SE RECOMIENDA, al elaborar el autoinforme, que se adecue la extensión al número de páginas indicadas por la DEVA. También que la información aportada no sea reiterativa ni se que se incluya en criterios diferentes al asignado. La información derivada del seguimiento interno debe aparecer ordenada en cada uno de los ocho criterios en los que se estructura el modelo de dicho autoinforme.	Resuelta.															
2. Información relativa a la aplicación del Sistema de Garantía interna de la calidad y su contribución al título. <i>Mejorable</i>																
1 - SE RECOMIENDA que la descripción de las comisiones creadas para supervisar el funcionamiento del Grado incluya información sobre su dinámica de trabajo y las mejoras derivadas de su actividad. En esta línea, se recuerda que los documentos acreditativos del trabajo de estas comisiones (planificaciones, actas, resoluciones) deben estar disponibles como evidencias del funcionamiento del título, en el gestor documental. De igual forma, se sugiere a los responsables de elaborar el Autoinforme que las alusiones a las actividades de la Comisión de Garantía de Calidad no se dispersen en criterios diferentes a este, sino que se concentren en el apartado correspondiente del modelo de Autoinforme; de esta forma se facilitará valorar la verdadera dimensión de su trabajo tanto a los responsables del Grado como a la comisión de rama de la DEVA.	Resuelta.															
2 - SE RECOMIENDA que en el Autoinforme próximo se aclare si el Grado dispone de	Resuelta.															

<p>una Comisión de Garantía de Calidad del Título y de una Comisión de Calidad de la Facultad (además de la Comisión de Seguimiento de Garantía de Calidad del Grado en Educación Infantil). La lectura del Autoinforme objeto de seguimiento genera dudas respecto a las atribuciones respectivas.</p>	
<p>3 - SE RECOMIENDA realizar la valoración de la adecuación del nuevo gestor al título, de su usabilidad y aplicabilidad. En el Autoinforme próximo se deberá aportar además información detallada sobre dicha herramienta informática.</p>	<p>Resuelta.</p>
<p>3. Profesorado. Mejorable</p>	
<p>1 - SE RECOMIENDA aportar los datos cuantitativos que describen la distribución del PDI por categorías en tablas o cuadros, acompañados del correspondiente análisis y valoración.</p>	<p>Resuelta.</p>
<p>2 - SE RECOMIENDA que en el Autoinforme próximo se aporten los valores alcanzados por otros indicadores referidos al profesorado, como son la participación en las distintas modalidades de tutorías, en las distintas comisiones relacionadas con el funcionamiento del Grado, en acciones destinadas a la formación continuada del profesorado, en tutorización de TFG y prácticas externas; también los docentes participantes en proyectos de investigación de convocatorias competitivas, las tesis doctorales presentadas, la ratio profesor/estudiantes, los profesores que utilizan el campus o aulas virtuales en las asignaturas que imparten, el número de acreditaciones al cuerpo de profesores titulares de universidad y a las figuras contractuales, y demás descriptores del PDI. Todo lo anterior, en tablas o cuadros acompañados de análisis, valoración, detección de puntos débiles y acciones de mejora.</p>	<p>En proceso de ser atendida solicitando los datos necesarios a los distintos Servicios y Vicerrectorados. En la fecha de redactar el presente informe no logramos resolver y obtener toda la información necesaria. Fijamos como objetivo resolver dicha recomendación para el próximo Autoinforme.</p>
<p>3 - SE RECOMIENDA, a fin de dotar de concreción a las tareas de coordinación docente, que en el Autoinforme próximo se informe de las fechas de las reuniones de la coordinación docente horizontal y vertical, las resoluciones adoptadas y las mejoras en el funcionamiento del título en las que se va traduciendo dicha coordinación docente continuada. De igual forma, se deberá informar de los y las docentes que se desempeñan como coordinadores de curso y de titulación. Se recuerda aquí también que la información sobre la coordinación docente ha de estar publicada en la Web del Grado (actividades desarrolladas según se solicita en este subcriterio, nombres de los y las coordinadoras, y demás información de interés para el estudiantado, junto con el procedimiento establecido por la Facultad y la UHU ya publicado).</p>	<p>En proceso de ser atendida. Una parte de dicha recomendación se llevó a cabo y quedan matices que completar para reflejar en el próximo Autoinforme.</p>
<p>4. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos. Mejorable</p>	
<p>1 - SE RECOMIENDA, con el fin de diferenciar en el proceso de Seguimiento del Grado las infraestructuras, servicios y dotaciones de recursos existentes en la Facultad de los que son de hecho utilizados en las asignaturas del título, es decir, que en el Autoinforme se incida en el aprovechamiento y adecuación de estos últimos, más que relacionar los existentes en el Centro para uso común por varias titulaciones.</p>	<p>En proceso de ser atendida. Se planifica elaborar un cuestionario específico para conocer, valorar con precisión, grado de aprovechamiento y adecuación de Servicios, Infraestructuras y Recursos.</p>
<p>2 - SE RECOMIENDA que en los Autoinformes próximos se aporte un análisis y valoración de las infraestructuras y recursos en relación a su adecuación a las metodologías docentes aplicadas en el Grado. De esta forma se dispondrá de un conocimiento más próximo del buen funcionamiento del título.</p>	<p>En proceso de ser atendida a través de un cuestionario de valoración de las Infraestructuras y Recursos en relación a su adecuación a las metodologías docentes aplicadas en el Grado.</p>
<p>3 - RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO: en relación con las recomendaciones anteriores, en el Autoinforme próximo se deberán aportar los resultados obtenidos en los procesos de encuestación anuales del profesorado, estudiantado y PAS en relación a este criterio, indicándose los valores cuantitativos alcanzados por los distintos indicadores, su análisis, valoración y posibles acciones de mejora.</p>	<p>En proceso de ser atendida a través de un cuestionario de valoración específico centrado en el apartado IV, dirigido a Profesorado, PAS y Alumnos.</p>
<p>4 - RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO: dado que cada Centro debe disponer de un plan de orientación y autorización académica y profesional, en el próximo autoinforme se deberá informar sobre su puesta en marcha, consistencia y resultados obtenidos.</p>	<p>Resuelta.</p>
<p>5 - RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO: en el Autoinforme próximo se deberán aportar los resultados obtenidos en los procesos de encuestación del profesorado y estudiantado en relación a este criterio, con los valores cuantitativos alcanzados por los</p>	<p>En proceso de ser atendida a través de un cuestionario de valoración específico centrado en el apartado IV, dirigido a Profesorado y Alumnos.</p>

distintos indicadores, su análisis, valoración y posibles acciones de mejora. Observación: respecto a los espacios, infraestructuras, recursos y dotaciones, se sugiere que en Autoinformes próximos se analice y valore el uso y resultados de los utilizados en el Grado de Educación Infantil.	
5. Indicadores. Mejorable	
1 - SE RECOMIENDA que la Facultad y la UHU faciliten al alumnado de la titulación que lo requiera la adquisición del nivel B1 de una lengua extranjera, a fin de facilitarles la graduación y la obtención del título en el curso académico que le corresponde. Otras universidades andaluzas y del resto de España tienen organizados cursos de idiomas mediante instancias internas o colaboradoras (instituto de idiomas, fundación general) que se ofertan cada cuatrimestre en los que los alumnos pueden inscribirse y asistir para lograr los conocimientos requeridos en lengua extranjera. En este Informe de Seguimiento se reconoce que es una circunstancia de la universidad andaluza (y española en general) que requiere ser analizada y solucionada.	En proceso de ser atendida por parte del Decanato ofreciendo la posibilidad de recibir apoyo a través del laboratorio de idiomas del Centro.
6. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el Informe de Verificación, modificación y/o seguimiento	
Recomendaciones del informe de Verificación: <i>No procede.</i>	
Recomendaciones del informe de Modificación: <i>Insuficiente</i>	
<ul style="list-style-type: none"> - En el Autoinforme se alude a las tres recomendaciones recibidas en el Informe sobre la Propuesta de Modificación del Título Oficial, referidas a las guías docentes, al TFG y a la actualización del calendario de implantación, pero no queda claro si han sido atendidas o resueltas. Los responsables del Grado indican que se subsanaron los sistemas de evaluación, la presencialidad y metodología docente. - En el Informe sobre la Propuesta de Modificación del Título Oficial (23-01-2012) se alude a la metodología docente. En el siguiente Informe sobre la Propuesta de Modificación del Título Oficial (26-09-2014) se realizaron tres recomendaciones sobre las que el Informe de Seguimiento anterior a este señala que "no han podido ser atendidas por ser un informe de fecha posterior a la entrega de los Autoinformes de seguimiento". El Autoinforme objeto de Seguimiento aquí (convocatoria 14-15, sin datar) no aclara si las recomendaciones del Informe sobre la Propuesta de Modificación del Título Oficial (26-09-2014) han sido atendidas o resueltas. 	Las recomendaciones referidas en el Informe de 26-09-2014, a las guías docentes (actividades formativas, horas, presencialidad, sistema de evaluación y ponderación, resultados de aprendizaje, metodología docente), están en proceso de finalización. En cuanto al TFG y el calendario de implantación, las recomendaciones están resueltas. Resuelta.
- RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO: con el fin de que en el proceso de seguimiento externo quede constancia clara de qué recomendaciones previas han sido atendidas y cuáles resueltas, e incluso cuáles otras no han sido atendidas, los responsables de elaborar el Autoinforme siguientes deberán especificar de forma unívoca en qué situación está cada recomendación recibida. Esta aclaración deberá aplicarse a cuanta recomendación reciban en adelante los responsables del Grado, y deberán atenderla en este criterio del modelo de Autoinforme de la DEVA. Esta recomendación se justifica porque la documentación disponible del Grado no permite discernir en qué situación están las recomendaciones que se les realizó en el Informe sobre la Propuesta de Modificación del Título Oficial (26-09-2014): tabla de reconocimiento de créditos, homogeneidad y equilibrio en las fichas de materias/asignatura y recomendaciones sobre el idioma francés.	Resuelta.
Recomendaciones del informe de Seguimiento: <i>Mejorable</i>	
La información aportada en el Autoinforme es escueta, indicándose solo que todas las recomendaciones fueron corregidas.	
- SE RECOMIENDA que, con el fin de que en el proceso de seguimiento externo quede constancia clara de las recomendaciones previas atendidas y resueltas, en Autoinformes próximos, los responsables de elaborarlos especifiquen de cada recomendación recibida si no ha sido atendida, si ha sido atendida o, en su caso, si está resuelta.	Resuelta.
7. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al consejo de universidades. Satisfactorio	

<p>En el Autoinforme se detalla la modificación no comunicada al Consejo de Universidades, y que han sido introducidas en la Memoria de Verificación para actualizarla. Es una modificación que afectó a los requisitos de acceso y criterios de admisión.</p>	
<p>8. Plan de mejora del título. Satisfactorio</p>	
<p>El Grado cuenta con un Plan de Mejora anual. Está organizado en trece procedimientos. Recoge los puntos débiles detectados, las acciones de mejora propuestas, el objetivo o logro perseguido, la prioridad concedida, el responsable de la acción (debe indicarse el nombre y no solo el cargo), el plazo de ejecución y observaciones derivadas. El Plan de Mejora es adecuado a las áreas de mejora expuestas en el Autoinforme objeto de seguimiento. Constituye una herramienta válida y diseñada de forma sistemática. Muestra que el Grado está siendo sometido al proceso de revisión y mejora continuada.</p>	
<p>CONCLUSIONES DEL INFORME DE SEGUIMIENTO</p>	
<p>- Los responsables del Grado en Educación Infantil de la Universidad de Huelva deben hacer especial hincapié en las recomendaciones señaladas, relativas a la aplicación del SGIC, en especial a sus indicadores, incluidos los indicadores CURSA, y su contribución a la mejora del título, en la información sobre el profesorado, en las infraestructuras, servicios y dotaciones de recursos, <u>y, de manera especial, en las recomendaciones realizadas en los Informes previos a la elaboración de cada autoinforme anual.</u></p>	
<p>- Existen evidencias de que el título está siendo sometido periódicamente a análisis y evaluación basada en los indicadores generados por el SGIC, y de que de este análisis se derivan acciones de mejora continuada. <u>No obstante, hay aspectos mejorables que deben ser tenidos en cuenta en el próximo Autoinforme.</u> El presente informe de seguimiento tiene como finalidad aportar información que ayude a las universidades a mejorar la calidad de la implantación de los títulos oficiales. Cualquier alegación al presente informe deberá incluirse en el Autoinforme de seguimiento correspondiente al curso próximo.</p>	

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

No procede.

Análisis

VIII. Plan de mejora del título.

Se adjunta como Anexo.

Análisis

